



"2024 - 40 años de la Reapertura de la Universidad Nacional de Luján y 30 años del Reconocimiento Constitucional de la Autonomía Universitaria"



*Universidad Nacional de Luján*  
REPÚBLICA ARGENTINA

RESOLUCION H. CONSEJO SUPERIOR RESHCS : 759 / 2024

EXP 961/2024

LUJÁN, BUENOS AIRES

VISTO: El proyecto de creación de la Diplomatura Sociocomunitaria en Agroecología y Soberanía Alimentaria, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución RESHCS-LUJ: 0000749-19, se aprueba el Reglamento para la creación y funcionamiento de Diplomaturas en la Universidad Nacional de Luján.

Que por DISPOSICIÓN CONSEJO DIRECTIVO DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA DISPCD-T: 245/2024 se avala la propuesta de creación de la Diplomatura mencionada en el Visto.

Que el proyecto es presentado por la docente de la Universidad Nacional de Luján, Romina IODICE.

Que la División Planes de Estudio, dependiente de la Dirección General de Asuntos Académicos, ha realizado la evaluación curricular y elaborado el proyecto de resolución correspondiente.

Que la Secretaría Académica ha tomado intervención, analizando la propuesta y acordando con el proyecto de resolución elaborado.

Que ha tomado intervención la Comisión Asesora Permanente de Oferta Académica, aconsejando aprobar la creación de la Diplomatura.

Que la competencia del órgano para el dictado de la presente está determinada por el Artículo 53 del Estatuto Universitario.



"2024 - 40 años de la Reapertura de la Universidad Nacional de Luján y 30 años del Reconocimiento Constitucional de la Autonomía Universitaria"



*Universidad Nacional de Luján*  
REPÚBLICA ARGENTINA

Que el cuerpo trató y aprobó el tema en su sesión ordinaria del día 28 de noviembre de 2024.

Por ello,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN  
R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la creación de la Diplomatura Sociocomunitaria en Agroecología y Soberanía Alimentaria.-

ARTÍCULO 2°.- Aprobar la Fundamentación, Objetivos y Características Generales de la Diplomatura Sociocomunitaria en Agroecología y Soberanía Alimentaria, según se detalla en el Anexo I de la presente.-

ARTÍCULO 3°.- Aprobar el Plan de Estudios DSC 02.01 de la Diplomatura Sociocomunitaria en Agroecología y Soberanía Alimentaria, que obra como Anexo II de la presente.-

ARTÍCULO 4°.- Aprobar los Contenidos Mínimos de las Actividades Académicas correspondientes al Plan de Estudios de la Diplomatura Sociocomunitaria en Agroecología y Soberanía Alimentaria, que obra como Anexo III de la presente.-

ARTÍCULO 5°.- Establecer que la presente propuesta formativa, por tratarse de una Diplomatura, no otorga grado académico, ni cuenta con reconocimiento oficial y validez nacional por parte de la Secretaría de Educación de la Nación.-

ARTÍCULO 6°.- Regístrese, comuníquese y archívese.-



"2024 - 40 años de la Reapertura de la Universidad Nacional de Luján y 30 años del Reconocimiento Constitucional de la Autonomía Universitaria"



*Universidad Nacional de Luján*  
REPÚBLICA ARGENTINA

Prof. Bioq. Jorge Domingo MUFATO. Secretario Académico

Lic. Walter Fabián PANESSI. Presidente H. Consejo Superior



EXP 961/2024

ANEXO I

**FUNDAMENTACIÓN, OBJETIVOS Y CARACTERÍSTICAS GENERALES  
DE LA DIPLOMATURA SOCIOCOMUNITARIA  
EN AGROECOLOGÍA Y SOBERANÍA ALIMENTARIA**

**1. DENOMINACIÓN DE LA DIPLOMATURA**

Diplomatura en Agroecología y Soberanía Alimentaria

**2. RESPONSABLES - DIRECTOR ACADÉMICO**

MSc. Ing. Agr. Romina IODICE

**3. FUNDAMENTACIÓN**

Los territorios rurales que rodean las grandes ciudades concentran gran parte de la producción de alimentos frescos que consumen los habitantes urbanos. Estos ámbitos de frontera rural-urbana se caracterizan por su gran heterogeneidad, complejidad y conflictividad entre usos del suelo y sujetos que los desarrollan. En ellos se conjugan formas de vivir y producir el territorio que tensionan lógicas muchas veces contrapuestas. Demandados para usos rurales y urbanos, los territorios periurbanos son objeto de especulación inmobiliaria, a la vez que sobre ellos también se expande la producción de commodities, por lo que el mercado de tierras es muy dinámico y excluyente. Las producciones de abasto (carne, leche, hortalizas) se han transformado notablemente en las últimas décadas, a partir de reestructuraciones sectoriales, cambios en la demanda/consumo, ingreso de nuevos sujetos productivos. Presionados por las dinámicas de urbanización y agriculturización, los periurbanos concentran la producción de alimentos frescos, en gran medida a cargo de familias agricultoras que enfrentan numerosas dificultades como consecuencia de la falta de gestión y ordenamiento territorial. Algunas políticas locales promueven zonificaciones que resguarden la producción de alimentos y la conformación de espacios productivos agroecológicos, así como canales cortos de comercialización para asegurar el acceso a alimentos sanos y a precios justos por parte de la población urbana y periurbana (Castro 2018, Marcos 2023, González Maraschio 2023). La agroecología surge como un nuevo paradigma científico frente a las consecuencias ambientales, sociales y económicas originadas por la industrialización agraria intensificada a partir del proceso de Revolución Verde. Puede ser definida como el manejo ecológico de los agroecosistemas mediante formas de acción colectivas, portadoras de estrategias sistémicas que buscan activar el potencial endógeno y promover la biodiversidad ecológica y sociocultural de sus acciones productivas (Sevilla Guzmán, 2006). Por su parte, Sarandón (2002) define a la agroecología como un nuevo campo de conocimientos, un enfoque, una disciplina científica que reúne, sintetiza y aplica conocimientos de la agronomía, la ecología, la sociología, la etnobotánica y otras ciencias afines, con una óptica holística y sistémica y con un fuerte componente ético, para generar conocimientos y validar y aplicar estrategias adecuadas para diseñar, manejar y evaluar agroecosistemas sustentables. Desde el punto de vista ecológico, la agroecología busca la conservación y rehabilitación de los recursos



naturales a nivel local, regional y global utilizando una perspectiva holística y un enfoque sistémico que atienda a todos los componentes y relaciones del agroecosistema, que son susceptibles a ser deteriorados por las decisiones humanas (Sarandón & Flores, 2014). A su vez, se destaca la postura de Diego Domínguez (2019) que caracteriza a la agroecología como una categoría polisémica, de acuerdo a las distintas conceptualizaciones que existen acerca del término. Sin embargo, afirma que hay determinados acuerdos sobre cómo definirla, destacando cuatro elementos centrales: la protección de la biodiversidad, que supone la no alteración de los ciclos de la naturaleza, el desarrollo de una agricultura sustentable, realizando una fuerte crítica al uso de plaguicidas y agrotóxicos, la producción y consumo de alimentos locales a partir de circuitos cortos de comercialización, el cuidado del ambiente y el desarrollo socio-cultural de los territorios. Además, este autor explicita que existe una triple dimensión de la agroecología: su enfoque técnico, científico, y de movimiento social. En cuanto a los conocimientos, la agroecología revaloriza el conocimiento campesino que se construye, enriquece y transmite inter-generacionalmente de manera oral, y se fundamenta en la reiteración de la práctica y la innovación concreta y aplicada. Desde una perspectiva superadora, plantea que los dos tipos de conocimientos deberían ser complementarios. De este modo, la agroecología construye y busca soluciones a los problemas relacionados con el manejo de los recursos naturales, ayudándose de las denuncias realizadas por la crisis ambiental; y por otro, de los conocimientos tradicionales campesinos que han probado históricamente la sustentabilidad de sus manejos. Los actores sociales involucrados en los procesos de demanda e investigación juegan un rol fundamental, proceso de aprendizaje colectivo asumido desde el principio de transdisciplinariedad. Para la Agroecología, las estrategias de evolución y cambio deben perseguir la obtención de un mayor grado de bienestar de la población, que deberá ser definido por las propias comunidades. Para alcanzar este objetivo, no trata de llevar soluciones construidas a las comunidades, sino de detectar aquellas soluciones que pueden surgir localmente, con las cosmovisiones y los recursos endógenos. La agroecología es una categoría que está en constante revisión, construcción e intenta disputar sentido al modelo de los agronegocios. Es por ello que es un elemento disruptor que articula los saberes técnicos provenientes de la ciencia moderna como la agronomía, y los saberes populares ancestrales de comunidades campesinas y pueblos originarios. Es decir, no existe una sola forma de hacer agroecología, sino que se va reconfigurando constantemente de acuerdo a las condiciones climáticas, culturales y sociales del espacio local en que se desarrolla la experiencia. La agroecología posee un sentido productivo muy importante pero a su vez una dimensión política asociada a las propuestas de la Vía Campesina que apuestan a la soberanía alimentaria y la reforma agraria integral. El paradigma de la Soberanía Alimentaria ha surgido como una propuesta superadora de la noción de seguridad alimentaria planteada por la FAO. A principios de la década de 1990, en el marco de la Cumbre de la Alimentación de Roma, diversas organizaciones que conformaban parte del movimiento internacional La Vía Campesina proponen la categoría de Soberanía Alimentaria, quienes venían denunciando desde principios de la década que la crisis alimentaria es resultado del modelo de producción hegemónico que está basado a la producción de monocultivos a gran escala,



orientado al exterior, dependiente de la implementación de insumos químicos, pilares del denominado agronegocio o modelo de agricultura industrial. En tanto, la soberanía alimentaria es definida como: el derecho de los pueblos a definir sus propias políticas de agricultura y alimentación, a proteger y regular su producción y el comercio agrícola interior para lograr sus objetivos de desarrollo sostenible (...) Esta concepción sostiene además el derecho de los pueblos de disponer de alimentos producidos de forma sustentable y agroecológica como lógica que prime por sobre las presiones y condicionamientos del mercado. (Cátedra Libre de Soberanía Alimentaria y Agroecología de la UNLu, 2013). Por estos motivos es necesario tomar los principios de la Agroecología y la Soberanía Alimentaria para pensar y concretar un nuevo paradigma de producción, que pueda constituir un espacio ambientalmente seguro para vivir y de producción de alimentos saludables. De esta manera, aportar a la generación no solamente de alternativas productivas sino de trabajo digno.

#### **4. OBJETIVO GENERAL**

Contribuir al conocimiento sobre el enfoque agroecológico y la soberanía alimentaria para promover cambios en las pautas y acciones de la comunidad local en relación a la realidad territorial, los saberes locales, los bienes comunes y los sistemas agroalimentarios.

#### **5. PROPUESTA FORMATIVA**

La diplomatura se estructura en seis (6) módulos. Los módulos 1 a 5 no son correlativos entre sí, sin embargo para cursar y aprobar el módulo 6 es necesario tener aprobados los módulos anteriores. Los módulos están estructurados en encuentros presenciales que incluyen salidas al territorio, actividades prácticas a campo, trabajos domiciliarios. Además, se realizarán encuentros virtuales sincrónicos y asincrónicos. Se abordará bajo la modalidad de taller. El desarrollo de los encuentros se realizará a partir de la implicación e intervención de los participantes de la diplomatura, apelando a los saberes previos y fundamentalmente los de la experiencia. Se propiciará el trabajo colectivo y la construcción colectiva del conocimiento a partir del diálogo como estrategia primordial. Las salidas al territorio y las actividades prácticas a campo, se desarrollarán a través de visitas a diferentes producciones agroecológicas del territorio o espacios vinculados a la agroecología. Los participantes serán acompañados/os por tutores, con el fin de conocer diferentes realidades locales. En dichas salidas las/os participantes de la diplomatura podrán vincularse, dialogar, entrevistar a los productores/as con el fin de profundizar en los conocimientos sobre las diferentes dimensiones de la agroecología y la soberanía alimentaria.

#### **6. MODALIDAD**

La Diplomatura se desarrollará de forma semi-presencial durante cinco (5) meses. La distribución de las horas será de la siguiente manera: Cien (100) horas totales, de las cuales: sesenta (60) horas corresponden a horas PRESENCIALES; cuarenta (40) horas corresponden a horas ASINCRÓNICAS/REMOTAS.

#### **7. CUERPO DOCENTE**



*"2024 – 40 años de la Reapertura de la Universidad Nacional de Luján y  
30 años del Reconocimiento Constitucional de la Autonomía Universitaria"*

El cuerpo docente interdisciplinario estará conformado por integrantes de distintos grupos pertenecientes a Unidades Académicas de la Universidad:  
AgroecoUNLu: Grupo de Estudio Trabajo de Agroecología. Departamento de Tecnología,  
GERu: Grupo de Estudios Rurales. Departamento de Ciencias Sociales,  
GIDEMPEC: Grupo de investigación, docencia y extensión Movimientos populares, educación y producción de conocimientos.  
Departamento de Educación y CALISAYA: Cátedra Libre de Soberanía Alimentaria y Agroecología. UNLu. Se detalla a continuación el nombre de sus integrantes: ANSA Agustina; CALVENTE Mariana; CASTRO Gerardo Daniel; DE LORENZO Juan Manuel; DE MINGO Ana Clara; DI MATTEO Álvaro Javier; GALVÁN María Matilde Ema; GÓMEZ Daniela; GONZÁLEZ MARASCHIO Fernanda; KINDERNECHT Natalia Alejandra; KISE Francisco; PICCARDO Victoria; PLAZA Betina; TERRIZANO Juana; VERÓN Verónica Paula.

#### **8. DESTINATARIOS Y CONDICIONES DE ADMISIÓN**

La diplomatura será dirigida a:

- Productores/as familiares
- Trabajadores/as rurales
- Estudiantes de los últimos años de la escuela media en todas sus modalidades
- Empleadas/os de la administración pública en sus tres (3) niveles que desarrollen tareas de extensión o desarrollo de la comunidad en general
- Integrantes de organizaciones sociales y comunitarias
- Público en general interesado/a en la temática

#### **9. APROBACIÓN**

Para la aprobación de la diplomatura los participantes deberán:

- Acreditar la presencia en, al menos, el cincuenta por ciento (50%) del total de las clases presenciales de cada módulo
- Haber realizado en forma satisfactoria las actividades prácticas solicitadas de cada módulo
- Aprobar el Trabajo Final Integrador (TFI).

#### **10. VACANTES**

Mínimo: diez (10) inscriptos

Máximo: cincuenta (50) inscriptos

#### **11. REQUERIMIENTOS**

- Espacio áulico para cincuenta (50) personas, con pantalla de proyección.
- Proyector, notebook y alargue tipo zapatilla -Disponibilidad de red Wifi
- Materiales de librería (fibrones, afiches, cinta de papel, entre otros)
- Material impreso de soporte de los módulos
- Disponibilidad de un espacio en Aula virtual de la Universidad para las actividades asincrónicas
- Aula híbrida de la Universidad, para permitir la participación de las personas que no cuenten con dispositivos personales para su utilización o conocimientos para su uso, en las clases virtuales sincrónicas
- Vehículos para el transporte a las visitas del territorio - Refrigerios.



## **12. PROPUESTA**

La diplomatura se estructura en seis (6) módulos de dictado semanal dictados durante cinco (5) meses.

Cuenta con un total de cien (100) horas

Módulo 1 y 6 (10 horas totales cada uno)

Módulo 2 a 5 (20 horas totales cada uno)

## **13. ARANCELES Y FINANCIAMIENTO**

La actividad no es arancelada según lo establece la Resolución RESHCS-LUJ: 0000749-19.

## **14. AGENDA**

Días, horarios y lugar de dictado: a acordar según las posibilidades de las partes involucradas al momento de realizarse.

## **BIBLIOGRAFÍA**

Altieri, M (1999). Agroecología, Bases científicas para una agricultura Sustentable. Editorial Nordan-Comunidad. Montevideo. Antonini, J; Barbano, P; Berardo, C; Burgos, R; Calvente, M; Cano, A; Galván M; Gómez D; Kise, F; Giani, F; Iodice, R; Lemos, E; More, C; Olleac, M; Reposo, G; Reynoso, M; Terrizano, J; Vita, F (2023). Construcción del Sistema Participativo de Garantía Agroecológico en Luján, BA. III CAAE. UNRN. SAAE. Attademo, S., Fernández, L. y Lemmi, S. (Comps.). (2023). Periurbano hortícola del Gran La Plata: Reconfiguraciones en las tramas socioculturales y productivas en el siglo XXI. La Plata: Universidad Nacional de La Plata. Atlas de los sistemas alimentarios del Cono Sur (2022) Fundación Rosa Luxemburgo Calvente Mariana & Lorda María Amalia. 2012. El Sector Rural de Moreno y su Relación con el Estado Local: Con Especial Referencia a las modalidades de Inserción de los Productores Florales y Hortícolas. Editorial Académica Española. ISBN-10: 9783847353973. Carballo, C. (2011) "Soberanía alimentaria y producción de alimentos en Argentina" en Gorban, M. (comp.) Seguridad y Soberanía alimentaria. Colección cuadernos. Buenos Aires. Castro, A., Cataldi, I. y Baldini, C. (2019). Una Experiencia de Construcción Colectiva de Precio Justo en una Organización de Productores Agroecológicos del Cinturón Hortícola de La Plata. Ponencia presentada en el Primer Congreso Argentino de Agroecología. Castro, H. (2018) "Lo rural en cuestión: perspectivas y debates sobre un concepto clave". En Castro, H. y Arzeno, M. (2018) Lo rural en definición. Aproximaciones y estrategias desde la geografía. Buenos Aires: Biblos. De Mingo A. & Di Matteo J (2022). Los aprendizajes en la producción de alimentos. Un estudio sobre los saberes construidos colectivamente en una organización de productores agroecológicos de la zona de Luján, Argentina. Praxis educativa, Vol. 26, No 3. E - ISSN 2313-934X. pp. 1-22 <https://dx.doi.org/10.19137/praxiseducativa-2022-260306> Di Matteo, A J, De Mingo, AC, Michi, N y Rossi MV (2023) Agroecología en la cuenca del Río Luján: sujetos, saberes y pistas para pensar la universidad. En Craig ME (Coord) La cuenca del Río Luján. Una mirada desde la Universidad Nacional de Luján. EDUNLu Dominguez, Diego (2019). "Cartografía de la agroecología y las disputas territoriales en Argentina". En Revista NERA, v. 22, n. 49, p. 297-313. Documento constitutivo de la Cátedra Libre de Soberanía Alimentaria y Agroecología (2013). UNLu. Luján. Feito, M.C. (2021) Organización para la comercialización de la agricultura familiar:



el grupo "Integración" del programa Cambio Rural en el mercado "Saropalca" de Morón, provincia de Buenos Aires". Ponencia presentada en el Congreso de Antropología Social. UNLP. Filardi M. (2009) El Estado como garante del derecho humano a la alimentación adecuada en Gorban, M. (comp.) Seguridad y Soberanía alimentaria. Colección cuadernos. Buenos Aires. Giusti, M. y Prividera, G. (2015). Urbanización cerrada, agriculturización abierta. La Región Metropolitana de la Ciudad de Buenos Aires. En S. Vidal-Koppmann (Comp.) Metrópolis en mutación (1ª. Ed., pp. 153-178.). Buenos Aires: Café de las ciudades. González Maraschio, F. (2023) "Conflictividades en torno a la producción de alimentos en la interfase rural-urbana. Aproximaciones desde el oeste del Gran Buenos Aires". IX Congreso Nacional de Universidades Públicas. Nov-dic. 2023, FFyL-UBA, Buenos Aires. González Maraschio, F. (2018) Factores económicos y extraeconómicos de la renta de la tierra en la interfase rural-urbana del Gran Buenos Aires (1994-2014). Eutopía. Revista de Desarrollo Económico Territorial Núm. 14 (2018). Gliessman, Stephen R.; Rosado-May, Francisco J.; Guadarrama-Zugasti, Carlos; Jedlicka, Julie; Cohn, Anais; Méndez, V. Ernesto; Cohen, Roseann; Trujillo, Laura; Bacon, Christopher M.; Jaffe, Roberta. (2007). Agroecología: promoviendo una transición hacia la sostenibilidad. Ecosistemas 16 (1): 13-23. Gorban, M. (2009) Seguridad y soberanía alimentaria. Editorial Cartago, Buenos Aires. Guzmán Casado G., Gonzalez de Molina M., Sevilla Guzmán, E (2000). Introducción a la Agroecología como desarrollo rural sostenible. Ediciones Mundi-Prensa, Madrid, España. Iodice, R (2013). Estudio del metabolismo social y la salud del suelo en cinco producciones familiares tamberas en transición agroecológica de la cuenca del río Luján, Buenos Aires, Argentina. Máster en Agroecología. UNIA. Disponible en: <https://dspace.unia.es/handle/10334/3427> Leff E (2004) Más Allá de la Interdisciplinariedad. Racionalidad Ambiental y Diálogo de Saberes Observatorio Internacional de Reformas Universitarias Seminario Internacional Diálogo sobre la Interdisciplina iteso. Guadalajara. Marcos, M. F. (2022). La cuestión alimentaria en la trama de la política estatal: soberanía alimentaria y agroecología como problemas de gobierno. Marcos, M. F. (2023). Gobernar los alimentos y producir población: la agroecología en la trama del desarrollo. PUBLICAR-En Antropología y Ciencias Sociales, (35), 59-76. Miano A. (2018). "Familias y comunidad como actores educativos. El enfoque pedagógico e institucional de las escuelas rurales de alternancia". En Educación y equidad en contextos rurales: debates y propuestas. Red Temática de Investigación en Educación Rural y Universidad Autónoma de Querétaro. México. Monkes, J., Cataldi, V. y Avendaño Cano, N. (2020). De la protesta a la propuesta: El proceso de presentación de un proyecto de ley para la protección y fortalecimiento de los territorios periurbanos productivos (TPP) por parte del movimiento social MTE Rural. En VIII Congreso Latinoamericano de Agroecología. Montevideo, Uruguay. Mosca, V.; Anello, M. C. (2021) "Acceso a tierra y comercialización: Reflexiones en torno al rol del estado en la reproducción de la agricultura familiar periurbana". Estudios Rurales. Publicación del Centro de Estudios de la Argentina Rural. UNQ, Vol. 11, núm. Esp.21, 2021. Movimiento Nacional Campesino Indígena. (2011) Documento síntesis sobre soberanía alimentaria en Revista Falta Menos. N° 2. Michi, N. (2010). Movimientos campesinos y educación. Estudio sobre el Movimiento de Trabajadores Rurales Sin Tierra de Brasil y el Movimiento Campesino de Santiago del Estero MOCASE-VC,



Buenos Aires: El Colectivo. Cap. 4 y 6 Mier y Terán, M., Giménez-Cacho, O.F.G., Aldasoro, M., Morales, H., Ferguson, B.G., Rosset, P., Khadse, A., y Campos, C. (2019). Escalamiento de la agroecología: impulsores clave y casos emblemáticos. Cuaderno de trabajo No. 1: Grupo en masificación de la agroecología. Nicholls, C. I. 2010. Contribuciones agroecológicas para renovar las fundaciones del manejo de plagas. Agroecología. 5:7-22. Nogueira, M. E. (2023). ¿Alternativa (s) al agronegocio? Una lectura acerca de los vínculos entre producción familiar y agroecología en Argentina. Crítica y Resistencias. Revista de conflictos sociales latinoamericanos, (16). Plaza, B. (2022). El Mercado Frutihortícola de Luján: un espacio de aprendizaje colectivo. En Palumbo, M.M. (coord). Pedagogías en la ruralidad. Sujetos, organización e identidad. BA: El Colectivo. Primavesi, A (1982). Manejo ecológico del suelo. Trad. S. Lerendegui. 5 ed. Buenos Aires, AR, El Ateneo. 499 p. Sevilla Guzmán, E. (2006). De la Sociología Rural a la Agroecología. Barcelona. Icaria. Sanchez Prager, De P.; Prager, M.; Naranjo, R. y Sanclemente, O. (2012). El suelo, su metabolismo, ciclaje de nutrientes y prácticas agroecológicas. Agroecología 7: 19-34. Sarandón, S. J. (2002). Agroecología. El desarrollo y uso de indicadores para evaluar la sustentabilidad de los agroecosistemas. El camino hacia una agricultura sustentable. Ediciones Científicas Americanas, La Plata. 20:393-414. Sarandón, S. & Flores, C (2014). Agroecología: bases teóricas para el diseño y manejo de agroecosistemas sustentables. 1 ed. Universidad Nacional de La Plata. E-Book: ISBN 978- 950-34-1107-0 Sarandón, S. & C. Flores. (2015). Breve historia de la agroecología en la argentina: orígenes, evolución y perspectivas futuras. Agroecología 10 (2): 93-102.

## **MÓDULOS**

**MÓDULO 1:** Introducción a la agroecología y la soberanía alimentaria.

Objetivos específicos:

- Presentar y contextualizar los objetivos previstos de la diplomatura con los saberes, expectativas y necesidades de los destinatarios
- Construir y consensuar el acuerdo de trabajo de los diferentes módulos
- Construir en forma colectiva e interdisciplinaria una definición sobre agroecología y soberanía alimentaria, que contemple las diferentes realidades territoriales de los participantes y de la comunidad mediante la puesta de valor de los diferentes saberes

Contenidos mínimos:

Presentación e introducción de:

- Los territorios periurbanos y la producción de alimentos
- La agroecología en los sistemas agroalimentarios
- La agricultura familiar agroecológica y la economía social y solidaria
- La seguridad y soberanía alimentaria como enfoque de derechos. Los movimientos, organizaciones sociales y comunitarias como garantes de políticas públicas

Carga horaria total:

diez (10) horas (dictadas en dos (2) semanas)

Horas totales

Presenciales: seis (6)

Trabajo remoto/asincrónico: cuatro (4)

Aspectos metodológicos y actividades de evaluación



En este módulo introductorio se realizará la presentación de los diferentes equipos docentes de la diplomatura, los objetivos previstos y los contenidos a abordar de los diferentes módulos.

En esa instancia, también se recogerán las expectativas de los participantes, a fin de contextualizarlas con dichos objetivos.

El desarrollo de los encuentros se realizará a partir de la implicación e intervención de los participantes de la diplomatura, apelando a los saberes previos y fundamentalmente los de la experiencia. Se propiciará el trabajo colectivo y la construcción colectiva del conocimiento a partir del diálogo como estrategia primordial. En dicho espacio, se contribuirá al conocimiento en relación a las propuestas gestadas y proyectadas por movimientos sociales y comunitarios a fin de poder conocer el campo y desarrollar líneas de acción en los propios territorios.

Para concretar el objetivo de construir colectivamente una definición de agroecología se llevará adelante un trabajo domiciliario en donde los participantes realizarán entrevistas a diferentes actores de la comunidad para conocer qué entienden por agroecología y soberanía alimentaria. La guía de preguntas se construirá en conjunto luego de reconocer la historia y contexto de los conceptos de la agroecología y soberanía alimentaria. La información relevada de pondrá en común y trabajará en el siguiente encuentro presencial.

## **MÓDULO 2:** Los territorios periurbanos y la producción de alimentos

Objetivos específicos:

- Caracterizar los territorios periurbanos como espacios de la producción de alimentos, haciendo hincapié en su estructura y dinámica y en las interrelaciones rural-urbanas.
- Analizar sus transformaciones sectoriales recientes y los sujetos sociales que actualmente lo producen.
- Identificar las disputas por recursos y territorios que se producen en los periurbanos productivos, las políticas existentes y las demandadas por las comunidades locales.

Carga horaria total:

veinte (20) horas (dictadas en 4 semanas)

Horas totales:

Presenciales: doce (12)

Trabajo remoto/asincrónico: ocho (8)

Contenidos mínimos:

Territorios rurales y periurbanos. Estructura y la dinámica social de los periurbanos productivos. La complejidad en los territorios periurbanos en relación a la producción de alimentos: sectores y procesos involucrados. Agricultura familiar y producción de alimentos. Producciones de abasto y comercialización de cercanías. Interrelaciones rural-urbanas. Tensiones, problemas y conflictos ambientales. Sinergias y potencialidades. Normativas locales/regionales/nacionales. Planificación, gestión y ordenamiento territorial. Parques agrarios y agroecología. Aspectos metodológicos y actividades de evaluación.

El módulo se estructura mediante encuentros presenciales bajo la estrategia de aula taller, propiciando el trabajo colectivo, el diálogo de saberes y la co-construcción del conocimiento. La selección bibliográfica será puesta en debate en el grupo y se propondrán actividades enfocadas en casos y experiencias seleccionadas, de



desarrollo domiciliario. Se propone el desarrollo de salidas para realizar recorridos territoriales que buscarán sumar pluralidad de voces y miradas a los casos trabajados. Se hará una evaluación continua que permita valorar las trayectorias de los/as estudiantes, su participación en las actividades propuestas, sus intervenciones y la realización y entrega de las actividades prácticas. Para ello, se realizará el acompañamiento de los estudiantes en todo el trayecto formativo.

### **MÓDULO 3: La agroecología en los sistemas agroalimentarios**

Objetivos específicos:

- Contribuir a la identificación de conocimientos previos y el desarrollo de capacidades para caracterizar los sistemas agroalimentarios agroecológicos y los subsistemas que lo integran
- Brindar conocimiento del enfoque agroecológico, los efectos del cambio climático y las diferentes estrategias de las transiciones y sus principales limitaciones y potencialidades
- Promover una valoración medioambiental positiva sobre la producción de alimentos bajo el paradigma de la agroecología
- Analizar en forma crítica el concepto de sustentabilidad y estudiar las características de los indicadores para su evaluación

Contenidos mínimos:

La agroecología: orígenes, bases teóricas y prácticas. Los sistemas agropecuarios agroecológicos en el territorio. Cambio climático. La sustentabilidad en la agroecología e indicadores de evaluación. Manejo del suelo vivo. Manejo del agua. Biodiversidad funcional. Biopreparados, bioinsumos y enmiendas orgánicas. Prácticas para el manejo de las adversidades biológicas de los cultivos. Transición agroecológica. Diseño del establecimiento y/o predial y posibilidades de escalamiento.

Carga horaria total:

veinte (20) horas (dictadas en cuatro semanas)

Horas totales:

Presenciales: doce (12)

Trabajo remoto/asincrónico: ocho (8)

Aspectos metodológicos y actividades de evaluación:

El módulo se desarrollará con la modalidad de taller donde se trabajarán los contenidos teóricos, salidas al territorio (visitas a producciones agroecológicas) y actividades prácticas a campo.

La selección bibliográfica complementaria se adecuará a las inquietudes y necesidades de los participantes de la diplomatura, fomentando mediante diversas estrategias la lectura de dichos materiales. Los contenidos teóricos se abordarán en aula y en permanente relación a las experiencias conocidas por los participantes del territorio basados en la construcción del conocimiento. Se desarrollara una guía de observación y preguntas para implementar en las visitas a productores. Se propone vivenciar diferentes experiencias a través: visitas a productores agroecológicos, diferentes salidas al territorio y realizar prácticas a campo. Esto motorizará el vínculo entre los productores/as y los participantes de la diplomatura. Las actividades prácticas a campo, se llevarán adelante mediante prácticas específicas que aporten al manejo agroecológico, tanto en los Establecimiento visitados como en el Campo Experimental de la Universidad Nacional de Luján. Además de los recursos propios de la Universidad, se prevé contar con recursos externos para el financiamiento de dichos traslados.



**MÓDULO 4:** La agricultura familiar agroecológica y la economía social y solidaria

Objetivos específicos:

- Aportar herramientas para caracterizar la agricultura familiar agroecológica con énfasis a las experiencias del territorio y problematizar acerca de las principales dificultades para llevar adelante una transición
- Contribuir al debate y reflexión acerca de los vínculos entre el desarrollo rural, el rol del Estado y las experiencias de asociativismo de productores/as
- Caracterizar colectivamente los fundamentos de la economía social y solidaria, problematizar acerca de las lógicas de consumo
- Aportar en la generación de acciones y propuestas de intervención para fortalecer los circuitos cortos de comercialización locales.

Contenidos mínimos:

La agricultura familiar agroecológica. Principales problemáticas para la transición. El desarrollo rural y el rol del Estado en su promoción. Experiencias asociativas. Economía social y solidaria: circuitos cortos de comercialización y precio justo. Agregado de valor. Abastecimiento local y regional. Certificaciones participativas: los Sistemas Participativos de Garantía.

Carga horaria total:

veinte (20) horas (dictadas en 4 semanas)

Horas totales:

Presenciales: doce (12)

Trabajo remoto/asincrónico: ocho (8)

Aspectos metodológicos y actividades de evaluación

El módulo se desarrollará en formato taller, incluyendo salida al territorio realizando visitas a experiencias de la economía social y solidaria del territorio.

La selección bibliográfica se adecuará a las inquietudes y necesidades de los participantes de la diplomatura, fomentando mediante diversas estrategias la lectura de dichos materiales.

Los contenidos teóricos se abordarán en formato taller y en permanente relación a las experiencias conocidas por los participantes del territorio para una mejor apropiación.

Para el trabajo de campo, se prevén visitas a diferentes experiencias de la Economía Social y Solidaria, que permitan caracterizar sus diferentes estrategias organizativas y el impacto que tiene en la comunidad. Se propiciará el desarrollo de un trabajo con diferentes iniciativas para favorecer dichos espacios en la comunidad.

**MÓDULO 5:** La seguridad y soberanía alimentaria como enfoque de derechos.

Los movimientos, organizaciones sociales y comunitarias como garantes de políticas públicas.

Objetivos específicos:

- Aportar al conocimiento en torno a los debates que se presentan en relación a la noción de seguridad y soberanía alimentaria desde una perspectiva histórica, situada y de diálogo de saberes.
- Interpelar las formas dominantes de producción y consumo, de relación con el territorio y los bienes naturales en la sociedad actual a partir del contenido y el alcance crítico de la noción "soberanía alimentaria".



-Contribuir a la reflexión y problematización del derecho a la salud y la alimentación en relación a las propuestas impulsadas y desarrolladas por organizaciones y movimientos sociales.

-Construir propuestas situadas a partir de la recuperación de saberes y conocimientos de los sujetos y organizaciones de la economía social y popular del territorio.

CONTENIDOS MÍNIMOS:

Definición, construcción histórica de la noción: Soberanía alimentaria. Relaciones y diferencias entre soberanía alimentaria y seguridad alimentaria.

La elaboración y el alcance de la noción de soberanía alimentaria en clave de los movimientos sociales.

Efecto de la soberanía alimentaria en las experiencias organizativas y comunitarias de la zona de influencia de General Rodríguez.

El derecho a la salud y la alimentación desde las propuestas de organizaciones y movimientos sociales. Salud comunitaria y recuperación de saberes de sujetos de la economía social y popular.

Los movimientos sociales como productores de políticas públicas.

Carga horaria total:

Veinte (20) horas (dictadas en 4 semanas)

Horas totales:

Presenciales: doce (12)

Trabajo remoto/asincrónico: ocho (8)

Aspectos metodológicos y actividades de evaluación:

El módulo está estructurado en encuentros presenciales, trabajo en territorio y se abordará bajo la modalidad de taller. El desarrollo de los encuentros se realizará a partir de la implicación e intervención de los participantes de la diplomatura, apelando a los saberes previos y fundamentalmente los de la experiencia. Se propiciará el trabajo colectivo y la construcción colectiva del conocimiento a partir del diálogo como estrategia primordial. La evaluación de los aprendizajes se entiende como un proceso de construcción y reconstrucción permanente del conocimiento, en donde los participantes son concebidos como sujetos activos que se retroalimentan a partir de su práctica y experiencia. En dicho espacio, se contribuirá al conocimiento en relación a las propuestas gestadas y proyectadas por movimientos sociales y comunitarios a fin de poder conocer el campo y desarrollar líneas de acción en los propios territorios. Para ello será fundamental la realización de visitas a experiencias organizativas de la zona de influencia, que suponen la indagación, conocimiento y problematización por parte de los participantes.

**MÓDULO 6:** Propuestas de intervención territorial sobre agroecología y soberanía alimentaria. Trabajo final integrador.

Objetivos específicos:

- Identificar potencialidades y problemáticas del territorio en torno a la agroecología y soberanía alimentaria
- Construir una propuesta de intervención territorial sobre alguna problemática o potencialidad detectada
- Analizar en forma colectiva e interdisciplinaria las propuestas de intervención de los participantes en su comunidad a través del diálogo de saberes de los diferentes actores sociales intervinientes y la puesta de valor de los diferentes saberes presentes



*"2024 – 40 años de la Reapertura de la Universidad Nacional de Luján y  
30 años del Reconocimiento Constitucional de la Autonomía Universitaria"*

Carga horaria total:

Diez (10) horas (dictadas en 2 semanas)

Horas totales

Presenciales: seis (6)

Trabajo remoto/asincrónico: cuatro (4)

Contenidos mínimos:

La transición agroecológica social, productiva e institucional.

Síntesis y reflexiones sobre:

-Los territorios periurbanos y la producción de alimentos

-La agroecología en los sistemas agroalimentarios

-La agricultura familiar agroecológica y la economía social, solidaria y popular.

-La seguridad y soberanía alimentaria como enfoque de derechos.

-Los movimientos, organizaciones sociales y comunitarias como garantes de políticas públicas

Aspectos metodológicos y actividades de evaluación:

El trabajo final integrador propone, mediante la identificación de una problemática y potencialidad sobre la agroecología y soberanía alimentaria, en un territorio definido, generar una propuesta de intervención en donde se aplique lo construido colectivamente en la diplomatura.

La propuesta es que dicho trabajo se realice utilizando las horas presenciales y remotas/asincrónicas del módulo, siendo cada participante acompañada/o por algún docente de la diplomatura con el fin de contribuir a cambios en las pautas y acciones de la comunidad local en relación a la realidad territorial a través los saberes locales, los bienes comunes y los sistemas agroalimentarios, aportando así al desarrollo territorial con sistemas agroecológicos y soberanía alimentaria.



*"2024 – 40 años de la Reapertura de la Universidad Nacional de Luján y  
30 años del Reconocimiento Constitucional de la Autonomía Universitaria"*

EXP 961/2024

ANEXO II

**PLAN DE ESTUDIOS DIPLOMATURA SOCIO-COMUNITARIA EN AGROECOLOGÍA Y  
SOBERANÍA ALIMENTARIA**

**Denominación:** Diplomatura Socio-Comunitaria en Agroecología y soberanía alimentaria

**Certificado que otorga:** Diplomado/a en Agroecología y Soberanía alimentaria

**Campo de Desarrollo:** Socio-comunitaria

**Plan de Estudios:** DSC02.01

**Condiciones de admisión:**

-Ser mayor de 16 años

-Tener capacidades de lectoescritura

**Características:** Diplomatura

**Régimen:** Semanal

**Modalidad:** Semipresencial

**Duración:** 5 meses

**Actividades Académicas:** 6 módulos

**Horas Totales:** 100 horas reloj

**ESTRUCTURA CURRICULAR**

MÓDULOS	ACTIVIDADES ACADÉMICAS (1)	HORAS TOTALES	HORAS TOTALES PRESENCIALES	HORAS TOTALES ASINCRÓNICAS/ REMOTAS
I	Introducción a la agroecología y la soberanía alimentaria	10	6	4
II	Los territorios periurbanos y la producción de alimentos	20	12	8
III	La agroecología en los sistemas agroalimentarios	20	12	8
IV	La agricultura familiar agroecológica y la economía social y solidaria	20	12	8
V	La seguridad y soberanía alimentaria como enfoque de derechos. Los movimientos, organizaciones sociales y comunitarias como garantes de políticas públicas.	20	12	8



*"2024 – 40 años de la Reapertura de la Universidad Nacional de Luján y  
30 años del Reconocimiento Constitucional de la Autonomía Universitaria"*

VI	Propuestas de intervención territorial sobre agroecología y soberanía alimentaria. Trabajo final integrador.	10	6	4
	TOTALES	100	60	40

**Notas:**

1. La diplomatura se estructura en seis (6) módulos. Los módulos 1 a 5 no son correlativos entre sí, sin embargo para cursar y aprobar el módulo seis (6) es necesario tener aprobados al menos el ochenta por ciento (80%) de los módulos anteriores.



EXP 961/2024

ANEXO III

### **CONTENIDOS MÍNIMOS**

#### **Módulo 1: Introducción a la agroecología y la soberanía alimentaria**

Presentación e introducción de:

- Los territorios periurbano y la producción de alimentos
- La agroecología en los sistemas agroalimentarios
- La agricultura familiar agroecológica y la economía social y solidaria
- La seguridad y soberanía alimentaria como enfoque de derechos. Los movimientos, organizaciones sociales y comunitarias como garantes de políticas públicas.

#### **Módulo 2: Los territorios periurbanos y la producción de alimentos**

Territorios rurales y periurbanos. Estructura y la dinámica social de los periurbanos productivos. La complejidad en los territorios periurbanos en relación a la producción de alimentos: sectores y procesos involucrados. Agricultura familiar y producción de alimentos. Producciones de abasto y comercialización de cercanías. Interrelaciones rural-urbanas. Tensiones, problemas y conflictos ambientales. Sinergias y potencialidades. Normativas locales/regionales/nacionales. Planificación, gestión y ordenamiento territorial. Parques agrarios y agroecología.

#### **Módulo 3: La agroecología en los sistemas agroalimentarios**

La agroecología: orígenes, bases teóricas y prácticas. Los sistemas agropecuarios agroecológicos en el territorio. Cambio climático. La sustentabilidad en la agroecología e indicadores de evaluación. Manejo del suelo vivo. Manejo del agua. Biodiversidad funcional. Biopreparados, bioinsumos y enmiendas orgánicas. Prácticas para el control de las adversidades vegetales y animales. Transición agroecológica. Diseño del establecimiento y/o predial y posibilidades de escalamiento.

#### **Módulo 4: La agricultura familiar agroecológica y la economía social y solidaria**

La agricultura familiar agroecológica. Principales problemáticas para la transición. El desarrollo rural y el rol del Estado en su promoción. Experiencias asociativas. Economía social y solidaria: circuitos cortos de comercialización y precio justo. Agregado de valor. Abastecimiento local y regional. Certificaciones participativas: los Sistemas Participativos de Garantía.

#### **Módulo 5: La seguridad y soberanía alimentaria como enfoque de derechos. Los movimientos, organizaciones sociales y comunitarias como garantes de políticas públicas**

Definición, construcción histórica de la noción: Soberanía alimentaria. Relaciones y diferencias entre Soberanía alimentaria y seguridad alimentaria. La elaboración y el alcance de la noción de soberanía alimentaria en clave de los movimientos sociales. Efecto de la soberanía alimentaria en las experiencias organizativas y comunitarias del territorio. El derecho a la salud y la alimentación desde las propuestas

de organizaciones y movimientos sociales. Salud comunitaria y recuperación de saberes de sujetos de la economía social y popular. Los movimientos sociales como productores de políticas públicas.

**Módulo 6: Propuestas de intervención territorial sobre agroecología y soberanía alimentaria. Trabajo final integrador**

La transición agroecológica social, productiva e institucional. Síntesis y reflexiones sobre:

- Los territorios periurbanos y la producción de alimentos
- La agroecología en los sistemas agroalimentarios
- La agricultura familiar agroecológica y la economía social, solidaria y popular
- La seguridad y soberanía alimentaria como enfoque de derechos. -Los movimientos, organizaciones sociales y comunitarias como garantes de políticas públicas.

\* \* \*